

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2023-00125-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL 1ª INSTANCIA
DEMANDANTE YAMITH FERNANDO AREVALO VANEGAS
DEMANDADO CI COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario laboral de primera instancia con la solicitud de retiro presentada por el apoderado del actor. En el presente asunto el despacho no ha realizado ningún pronunciamiento. Ciénaga febrero 16 de 2024.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Febrero veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024).

Atendiendo la solicitud elevada por el apoderado del demandante Dr. Jorge Iván Marín, y teniendo en cuenta que en presente asunto no se ha realizado ninguna actuación, se admite el retiro de la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia de conformidad a lo dispuesto en el artículo 92 del Código General del Proceso. Cancélese la radicación.

CÚMPLASE

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral Único

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **841c8e3ea4b316eb05c0a38ebca969c445343719c5d8ced8d861cbe2ef8c739c**

Documento generado en 22/02/2024 11:49:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>